



CONDICIONES GENERALES Y NORMAS DE USO DE LA INSTALACIÓN MINIBLOC

1. Ámbito.

Estas Condiciones Generales y normas de uso regulan la relación entre el usuario y/o representante legal y MONOBLOC CLIMBING, S.L, durante su estancia en las instalaciones y/o durante la participación en cualquier actividad organizada por la entidad. Las instalaciones de MONOBLOC CLIMBING, S.L (marca comercial MINIBLOC) comprenden:

- Muros de escalada con autoseguros.
- Zonas de bloque
- Zona de aparatos de fitness y entreno específico
- Área multiusos
- Vestuarios
- Zonas comunes
- Recepción
- Terraza y espacios exteriores

2. Consentimiento informado

El usuario y/o su representante legal reconoce:

A. Entender que la escalada en las diferentes modalidades que se puede practicar en MINIBLOC es una actividad deportiva no exenta de riesgo que, aunque se puede reducir en gran medida con un correcto uso de la instalación, adoptando las medidas de seguridad oportunas y siguiendo estas Normas de Uso, existen riesgos inherentes a la actividad e imponderables.

B. Haber recibido información y formación completa y suficiente sobre las características de la actividad y haber leído las presentes Condiciones Generales y Normas de Uso.

C. Estar en condiciones físicas y mentales adecuadas para participar en la actividad, y no tener enfermedad o limitación física que se lo impida o que pueda desencadenarse durante su desarrollo.

D. Conocer y aceptar que su participación implica riesgo para su integridad física y la de otros, lo que incluye, pero no se limita a: lesiones, enfermedades, disminuciones sensoriales, pérdida de partes del cuerpo, incapacidades permanentes, o incluso la muerte.

E. Entender que, debido a su ubicación geográfica y a las condiciones en que se pueden desarrollar, algunas de las actividades organizadas por MINIBLOC pueden verse afectadas por situaciones adversas como climatología, desastres naturales, inestabilidad política o social y otros similares,

que podrían comportar perjuicios para el usuario y sus bienes, o la modificación de la actividad, la suspensión de algunas de las actividades o etapas previstas, e incluso la anulación.

F. Conocer y aceptar que los riesgos de la participación en la actividad no pueden ser totalmente controlados, ni por el propio usuario ni por MINIBLOC, asumiendo las posibles consecuencias negativas que se puedan derivar de la actividad siempre que MINIBLOC no haya actuado con la diligencia debida, mala fe manifiesta o negligencia atendiendo a las circunstancias.

G. Haber sido informado y aceptar que, si tuviera un problema de salud, MINIBLOC dará asistencia gratuita sobre el terreno, exclusivamente limitada a primeros auxilios a cargo de personal no sanitario y, si fuera necesario, estabilización hasta que se produzca el traslado por parte de los responsables pertinentes al centro de salud u hospital que consideren los Servicios de Emergencia. Esto excluye equipos médicos, medicamentos, tratamientos quirúrgicos u otros que deban ser prestados por personal sanitario.

H. En caso de que, bajo la tutela del usuario, participe un menor de edad, las asunciones y declaraciones de este documento incluye al menor.

3. Horarios de Apertura y Restricciones de Acceso

Los horarios de apertura MINIBLOC se recogen en el ANEXO I. Horarios de Apertura de MINIBLOC.

4. Acceso a las Instalaciones

Para acceder a las instalaciones de MINIBLOC es de obligatorio cumplimiento la inscripción en la recepción. MINIBLOC podrá expedir carnés de socio para sus socios o usuarios autorizados que identificarán al poseedor autorizado, la categoría de abono y el número de cliente del socio. El carnet es un elemento identificador del socio, por lo que deberá ser tratado con la diligencia pertinente. En el caso de pérdida o robo del carné de socio:

A. El titular deberá notificarlo a MINIBLOC a la mayor brevedad a fin de expedir un nuevo carné y actualizar la cuenta del usuario.

B. El poseedor es responsable de todos los cargos efectuados con el carné antes de la notificación de la pérdida o robo del carné de socio. La sustitución o reemplazo del carnet de socio tiene un coste de cinco euros (5,00€). Todos los carnés de socio son propiedad de MINIBLOC y deberán ser devueltos a MINIBLOC al finalizar el abono. El usuario declara y garantiza que la información personal y los datos bancarios son correctos y veraces y adquiere el compromiso de mantener los mismos actualizados en todo momento.

5. Menores de edad y personas con discapacidad

Los menores de edad y personas con discapacidad necesitan requisitos previos para acceder a la instalación. Los menores de 18 años tan sólo podrán acceder a las instalaciones de MINIBLOC previo consentimiento expreso de por lo menos un representante legal.

Los menores de 12 años sólo podrán acceder a la instalación previo consentimiento expreso de por lo menos un representante legal que deberá permanecer junto al menor en la instalación.

El representante legal acepta que el menor utilice las instalaciones y/o participe en actividades de MINIBLOC conforme a las presentes Normas de Uso. Las actividades para jóvenes, los campamentos de verano y las clases/eventos/competiciones para jóvenes pueden estar sujetos a

restricciones de edad. Y la participación en las mismas estará supeditada al consentimiento expreso de por lo menos un tutor legal. MINIBLOC podrá denegar la inscripción en actividades, la entrada a las instalaciones o limitar el acceso a menores por motivos de seguridad o comportamiento inadecuado.

6. Precios y condiciones

Los precios se recogen en el Anexo II. Precios. Todos los precios y las condiciones están disponibles en nuestra página web www.minibloc.es y en las instalaciones. En el caso de existir diferencias, será vinculante la última versión publicada.

7. Alquiler y préstamo de material

Las condiciones del alquiler o préstamo de material por parte de MINIBLOC se recogen en el ANEXO III. Alquiler y préstamo de material.

8. Normas generales de uso

Es obligatorio registrarse en la recepción al entrar a MINIBLOC y devolver cualquier material alquilado o recibido en préstamo a la salida. Se debe actuar con precaución, sentido común y cortesía en todo momento. Fumar y consumir drogas está prohibido tanto en el interior como el exterior de MINIBLOC.

Se negará la entrada de cualquier persona que muestre signos de intoxicación por alcohol o drogas. Las bebidas y la comida deben ser consumidas en la cafetería.

Queda prohibido el acceso al interior de las muros de escalada, zonas precintadas, zonas privadas y las zonas marcadas como “sólo personal autorizado” y “entrada prohibida”. En caso de necesitar asistencia, acudir al personal MINIBLOC.

Sólo el personal de MINIBLOC o las personas autorizadas por MINIBLOC pueden impartir clases. A cualquier otra persona que esté dando clases remuneradas se le pedirá que abandone las instalaciones de MINIBLOC y se le podrá revocar su derecho de entrada sin compensación.

Cualquier problema con los muros de escalada, los equipamientos, la instalación o el mal comportamiento de algún usuario deberá ser puesto en conocimiento directamente al personal de MINIBLOC. Se debe cumplir en todo momento la señalización de buenas prácticas, salud y seguridad expuesta en las instalaciones de MINIBLOC.

El usuario está informado de la existencia de un circuito de video vigilancia en todo el centro, excepto en vestuarios y taquillas.

9. Normas de escalada con autoasegurador

Las normas específicas de escalada con autoasegurador se recogen en el Anexo IV. Normas de escalada con autoasegurador.

10. Normas de escalada en bloque o boulder

Las normas específicas de esta modalidad de escalada se recogen en el Anexo V. Normas de escalada en bloque o boulder.

11. Normas específicas para grupos y cursos

Las normas específicas aplicables a los grupos y cursos se recogen en el Anexo VI. Normas específicas para grupos y cursos.

12. Pertenencias personales

Las pertenencias personales y el material deberán estar guardados únicamente en los espacios previstos para este fin. MINIBLOC no se hace responsable de los objetos que puedan extraviarse o sustraerse en cualquiera de las instalaciones. MINIBLOC recomienda a los usuarios que no lleven a las instalaciones ni dejen sin supervisión ningún objeto de valor. Los objetos olvidados en los vestuarios o en cualquier otro lugar de la instalación permanecerán en objetos perdidos por un plazo máximo de tres semanas. Si en este plazo el objeto no es reclamado por su propietario, la dirección del centro entregará dichos objetos a una entidad benéfica.

13. Notificación en caso de defecto

El usuario se compromete a comunicar inmediatamente al personal MINIBLOC cualquier deterioro o problema observado en el centro. Creando así un ambiente más seguro para los usuarios y eliminando los riesgos potenciales. La no notificación conlleva consecuencias legales pertinentes por actuación negligente.

14. Imágenes y Datos Personales

El usuario y/o su representante legal autoriza a MINIBLOC a utilizar su nombre e imagen para realizar actos de promoción o difusión de MINIBLOC. El usuario no podrá tomar vídeos y fotografías en las instalaciones sin la autorización expresa de MINIBLOC. De acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal 15/1999, los datos del usuario serán incluidos y tratados en un fichero de usuarios cuyo administrador es Dmitry Zaytsev, autorizando expresamente que sus datos sean utilizados para la gestión de los usuarios de las instalaciones, las actividades de MINIBLOC, así como para la realización de campañas de información comercial y de marketing. Los interesados podrán ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos, dirigiéndose por escrito y aportando fotocopia de su DNI o documento identificativo, en los términos previstos en la Ley, al responsable del Fichero: MINIBLOC. Calle Sabadell, 22 Reus, 43204.

Autorización de Imágenes para menores de 14 años

La empresa Monobloc Climbing SL dispone de espacios de comunicación y difusión, incluidos los sitios web minibloc.es y monobloc.es, donde informa y hace difusión de las actividades organizadas en sus instalaciones. En estos espacios se pueden publicar imágenes/voz en las que aparezcan, individualmente o en grupo, niños/as que realizan las actividades mencionadas. La difusión de imágenes, voces y otros datos personales implica un riesgo para el derecho a la protección de datos, para la privacidad y para el derecho a la propia imagen, ya que se puede perder su control. Por este motivo, Minibloc pide el consentimiento a los padres, madres o tutores/ras legales y se compromete a hacer una publicación cuidadosa de los datos personales en los espacios de comunicación y difusión. Las imágenes y voces que se recojan y traten no se cederán a terceros ni se harán usos comerciales sin el consentimiento expreso y por escrito de las personas interesadas.

15. Incumplimiento

El incumplimiento de estas normas será causa de expulsión automática de las instalaciones y la baja definitiva como cliente de MINIBLOC sin ninguna compensación. MINIBLOC se reserva limitar o impedir el derecho de admisión a las instalaciones por razón de seguridad o de comportamiento inapropiado.

16. Disposiciones Adicionales

MINIBLOC podrá modificar, desarrollar y actualizar estas Condiciones Generales y sus anexos. Dichos cambios entran en vigor inmediatamente después de su publicación en las instalaciones y página web. En el caso de existir diferencias, la versión vinculante será de fecha posterior.

17. Seguro

Según la legislación vigente, Monobloc Climbing SL tiene contratado un seguro de responsabilidad civil cuya cuantía irá en función del aforo máximo autorizado. No obstante, las lesiones derivadas de las prácticas incorrectas y provocadas por el usuario no estarán cubiertas por dicho seguro y son los usuarios los que deban asumir las consecuencias.

Anexo I. Horarios de Apertura de MINIBLOC

Horario de apertura:

- Lunes a viernes de 16 a 20:30 horas
- Sábados 10 a 20 horas

Domingos 10 a 15 horas

- Mañanas y Festivos a consultar

Durante eventos especiales y competiciones, MINIBLOC podrá no abrir al público general y/o limitar el acceso.

MINIBLOC podrá limitar temporalmente el acceso a determinadas zonas de la instalación por motivos y circunstancias razonables como impartición de clases, competiciones, eventos especiales, labores de limpieza/mantenimiento, equipamiento de vías de escalada.

Estas limitaciones parciales no justifican la devolución del precio de la entrada.

Anexo II. Precios

Los abonos no son reembolsables. Las entradas y abonos deben ser pagados antes de acceder a las instalaciones. Los pagos y prepagos de las entradas, abonos, cursos, competiciones, eventos, grupos, fiestas y otros casos pueden hacerse en efectivo o por tarjeta de pago.

MINIBLOC se reserva el derecho de revisar en cualquier momento los precios y las condiciones notificados en las instalaciones y en la página web. La aplicación de las condiciones en vigor el día de inscripción de cualquier servicio abonado por adelantado se mantendrán durante la duración acordada en la fecha de inscripción.

Los pases de día y todos los tipos de abono son personales e intransferibles. Los pases de día son válidos únicamente el día de compra. Los bonos de 5 y 10 sesiones no son transferibles. Las sesiones no utilizadas no son reembolsables.

MONOBLOC se reserva el derecho de denegar la inscripción como socio así como las condiciones o beneficios asociados.

Los abonos mensuales empiezan el primer día primero del mes y acaban el último día del mes. Los días no aprovechados no son reembolsables. Los socios que contraten un nuevo servicio mediante abono mensual, una vez iniciado el mes, pagarán la parte total del mes, o en efectivo o tarjeta.

Para darse de baja de cualquier servicio cuyo pago se encuentre domiciliado, deberán notificarlo por escrito antes del día 25 del mes anterior a la baja.

Los recibos domiciliados de los abonos mensuales o serán cargados a principio de mes. Cualquier comisión bancaria cargada por razón de insuficiencia de fondos o recibo rechazado/retenido será soportada por el usuario.

Anexo III. Alquiler y préstamo de material

Para poder alquilar material, se deberá entregar el importe del alquiler. El solicitante será el responsable del material alquilado, debiéndose reponer en caso de deterioro, pérdida o hurto. La devolución de material deberá realizarse antes de salir de las instalaciones.

Anexo IV. Normas de escalada con Autoaseguradores.

Para hacer uso de las instalaciones destinadas a escalar con autoaseguramiento mediante equipo de TWING POINT, será necesario pasar el test de seguridad y obtener la correspondiente acreditación para poder escalar. Para esto, el personal de MINIBLOC realizará las comprobaciones oportunas.

No distraer a los usuarios mientras están en el proceso de ponerse el material de seguridad (arnés, mosquetón de seguridad).

Nunca quedarse debajo de cualquier usuario que esté escalando. Se debe mantener una distancia prudente de las áreas de escalada.

Por su seguridad, o en caso de duda, no utilizar ningún equipo, material o técnica de escalada sin la supervisión de una persona competente. Debe consultar a un miembro del personal de MINIBLOC.

Es obligatorio el uso de magnesio líquido para mantener un ambiente agradable. Utiliza magnesio de manera responsable.

Normas básicas

- Queda prohibido expresamente escalar sin autoasegurador en las paredes destinadas a para ello.
- Queda prohibido realizar maniobras en altura, tales como montaje de reuniones, rápeles, descuelgues seguros, etc.
- Es obligatorio utilizar siempre material homologado y en buen estado.
- Antes de iniciar cada vía, es obligatorio realizar un chequeo de seguridad.
- No está permitido agarrarse a ningún elemento metálico de la estructura.

- El mosquetón de seguridad del autoseguro deberá ir anclado al anillo ventral del arnés. Al finalizar la vía, deja el mosquetón anclado al principio, tal y como estaba.
- No está permitido esperar en la línea de caída del autoseguro. En necesario respetar ese espacio de seguridad.
- No está permitido usar la cinta como medio de progresión.
- Durante el descenso, bajar caminando hacia atrás por el plafón. No está permitido dar saltos ni pendular durante la bajada.
- Los autoaseguradores sólo podrán utilizarse en las líneas donde estén instalados, no pudiendo emplearse para realizar vías cercanas.
- Si no sabes utilizar los autoaseguradores con seguridad, consulta con el personal de la sala antes de utilizarlos.

Anexo V. Normas de escalada en bloque

- No se permite el acceso a menores de 12 años sin la supervisión de un adulto responsable, salvo en actividades guiadas con un técnico/a de la instalación
- Antes de escalar, mira que no vayas a molestar o interferir con otro escalador.
- El uso de magnesio líquido es obligatorio.
- No está permitido consumir alimentos ni bebidas sobre la superficie de colchoneta.
- No dejes material en la superficie de colchonetas como calzado, ropa, teléfonos, etc.
- No te sientes en las colchonetas ni debajo de los plafones si no estás escalando.
- En la medida de lo posible, no saltes desde puntos altos; intenta destrepar: una mala caída fortuita puede ser causa de lesión.
- Portea y cuida de tus compañeras y compañeros de sala.
- Presta la máxima atención a los otros escaladores y respeta a los demás escaladores.
- No escalar por encima, por debajo o caminar debajo de algún escalador.
- Desciende de los bloques siempre con control. Da un aviso verbal para alertar a los demás en la colchoneta.
- Prohibido hacer bloque con el arnés.

Anexo VI. Normas específicas para grupos y cursos

La participación en los cursos (también denominados actividades, clases y entrenos) exige preinscripción y prepago y está sujeto a disponibilidades. Los socios tendrán prioridad para apuntarse.

Las reservas de las actividades ofrecidas por MINIBLOC individuales y de grupo pueden ser canceladas sin cargo 48 horas antes de la actividad, comunicando la cancelación mediante correo electrónico dirigido a hola@minibloc.es.

Las cancelaciones hechas con menos de 48 horas de anticipación no generarán el derecho a reembolso. Para eventos, competiciones y programas juveniles, podrán aplicarse normas especiales de cancelación, conforme a las peculiaridades propias del evento. Las normas de cancelación aplicables serán publicadas con la anterioridad suficiente.

MINIBLOC podrá modificar o cancelar los cursos por motivos debidamente justificados. En caso de cancelación por parte de MINIBLOC, se notificará y reembolsará íntegramente a los participantes, excepto en caso de fuerza mayor.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento del deber de Información establecido en el artículo 5 de la Ley 15/1999 de Protección de Datos Personales, se le informa de que sus datos personales serán incorporados a un Fichero automatizado de datos de carácter personal, que ha sido creado y debidamente inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos, bajo la responsabilidad de Monobloc Climbing SL, con la finalidad de de mantener la relación con el usuario, la gestión, administración, prestación y mejora de los servicios que presta Monobloc Climbing SL

El usuario que proporcione sus datos personales da su consentimiento expreso a recibir publicidad y comunicaciones comerciales de MINIBLOC, a fin de informarle de promociones y comunicaciones publicitarias de los servicios, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 15/1999 de Protección de Datos Personales en su Art.6, así como en la Ley 34/2.002 de Servicios de la Información y Comercio Electrónico en los términos de su Art 21 para comunicaciones comerciales realizadas a través de correo electrónico o medios de comunicaciones electrónicas equivalentes.

¿Quién es el responsable del tratamiento de tus datos personales?

El responsable es Monobloc Climbing SL., con domicilio en Calle Sabadell, 22. 43204. Reus.

¿Quién es el Delegado de protección de datos?

Es el responsable que vela por el cumplimiento diligente de la normativa de protección de datos de carácter personal. Puedes contactarlo a través de la dirección postal de Monobloc Climbing SL o a través de la dirección electrónica hola@minibloc.es.

¿Cómo hemos obtenido tus datos de carácter personal?

Tus datos de carácter personal los hemos obtenido a través de las relaciones previas que has mantenido con Monobloc Climbing SL, bien por tu condición de socio, por haberte inscrito en nuestras actividades o bien por haber solicitado que te remitamos información promocional sobre nuestras actividades.

¿Qué datos personales tratamos?

Datos necesarios para mantener la relación contigo: Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/CIF; email; teléfono; fecha de nacimiento; compras realizadas. También te informamos que trataremos aquellos datos adicionales que voluntariamente nos facilites durante las futuras relaciones e interacciones que mantengas con MINIBLOC, incluidos los que nos aportes mediante una red social u otra

¿Para qué tratamos tus datos personales?

LEY APLICABLE Y FUERO

fecha de nacimiento:

3. fecha de nacimiento:

4. fecha de nacimiento:

5. fecha de nacimiento:

Firma: 